

Informe de Actividades Febrero 2023

Sololá 28 de febrero de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-276-2023-029
2. Nombre: Juana Maria Quic Sosof
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar consulta a Club de Embarazadas, para socializarles el tema de la alimentación y los cuidados que se debe tener durante el embarazo, con el fin de prevenir la Desnutrición en niños recién nacidos en las comunidades del municipio de San Pedro La Laguna.• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar consultas con madres de niños menores de 5 años, abordando diferentes temáticas, para la prevención de La Desnutrición Crónica y Aguda, en las comunidades del municipio de San Pedro La Laguna.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar La Reunión Ordinaria de La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN y La Red Municipal de Protección De La Niñez y Adolescencia, del municipio de San Pedro La Laguna, durante el mes de febrero, para darle seguimiento a las coordinaciones de las acciones de la SAN.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental con el seguimiento de Mapeo de Actores de las instituciones que participan en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN del municipio de San Pedro La Laguna.• Se apoya a la Delegación Departamental, con la actualización de Directorio de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de los cuatro cantones del municipio de San Pedro La Laguna.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• • Como parte de la alerta temprana, se apoyó a la Delegación Departamental con el desarrollo de la primera Categorización de Comunidades de San Pedro La Laguna, para establecer el grado de vulnerabilidad del municipio a la INSAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• • Apoyo a la Delegación Departamental con el seguimiento al monitoreo de consumo y entrega de alimento complementario Fortificado, ACF a niños menores de 2 años, en las comunidades del municipio de San Pedro La Laguna.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• • Para la erradicación de la Desnutrición, se apoyó a la Delegación Departamental en realizar monitoreo a niños con riesgo nutricional, en las comunidades de San Pedro La Laguna.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• • Apoyo a la Delegación Departamental en elaborar informe, para detallar las visitas de los casos judicializados en los municipios de San Pedro La Laguna, durante el mes de febrero.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____

DPI 3186 80149 0719

f) _____

Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

Stamp: MINISTERIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DELEGACIÓN DE SOLOLA, GUATEMALA, C.A.

f) _____